

Ayuntamiento dispone partida presupuestal para enfrentar la emergencia por el **Coronavirus**

Especial / La Revista



El alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha anunció que se dispondrá la creación de una partida presupuestal para hacer frente a las demandas ciudadanas derivadas de la contingencia del COVID-19.

El alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha anunció que dispondrá lo necesario para crear una partida presupuestal específica para hacer frente a las demandas ciudadanas derivadas de la contingencia del COVID-19.

Asimismo, informó que será en estos días cuando se materialice esta instrucción para contar con este fondo y poder hacer frente a las necesidades derivadas de la emergencia.

-Con el compromiso de seguir siendo solidarios y responder a las necesidades más apremiantes que surgirán de este periodo de crisis sanitaria, queremos orientar recursos para el impulso de políticas públicas que contribuyan a mejorar las condiciones de tipo social y económico, remarcó.

En reunión con directores del Ayuntamiento, el Concejal manifestó que crear esta partida presupuestal específica



responde a una medida responsable y solidaria que permite prever tener los recursos económicos necesarios para ir atendiendo los casos extraordinarios que deriven de esta etapa de contingencia sanitaria.

—Desde el inicio de mi administración hemos actuado a favor de los más vulnerables, es por ello que como gobierno municipal tenemos el firme compromiso de apoyar a los ciudadanos que se están viendo afectados por la poca actividad que en general se observa en calles, plazas comerciales, restaurantes, entre otros—indicó.

Desde que inició la contingencia, Barrera Concha ha insistido en repetidas ocasiones que hará todo lo posible para brindar apoyos durante esta crisis.

—Tenemos que proteger a nuestras familias para que no demos marcha atrás en el desarrollo del Municipio, por eso estamos tomando estas medidas de apoyo— enfatizó.

Indicó que entre las medidas de prevención y de apoyo implementadas por el Ayuntamiento está que ninguna mujer trabajadora, que esté en etapa de lactancia, deba presentarse a laborar. Estas deberán disponer de una licencia con goce de sueldo.

La misma indicación se da para que a partir de ahora ningún trabajador adulto mayor de 60 años, deba presentarse a laborar, dado que son parte del grupo de personas vulnerables a la enfermedad del COVID-19.

Hasta hace una semana, esta medida aplicaba a los mayores de 70 años de edad, sin embargo, por indicación del alcalde Renán Barrera se dispuso que la edad límite se reduzca a los 60 años para mayor beneficio de esta población.

Barrera Concha giró instrucciones a los funcionarios municipales para seguir monitoreando los servicios que se brindan a través de los Módulos de Salud, los cuales están atendiendo casos de emergencia. El horario de atención a la ciudadanía en general es de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Otra indicación extraordinaria por motivo de la contingencia, explicó el presidente municipal es sobre el programa Médico a Domicilio, el cual se orientó para que a través de una línea telefónica pueda brindar asistencia y orientación sanitaria.

En ese sentido, pidió que éste programa de asistencia telefónica se fortalezca con intérpretes en lengua maya que brinden orientación a la ciudadanía. La asistencia telefónica es a través del 999 982 33 29, en el horario de lunes a sábado de 8 a 20 horas y los domingos de 8 a 14 horas.

Ante esta contingencia, el alcalde reiteró el llamado a la población a no salir de sus casas para evitar la propagación del virus y agradeció a los ciudadanos que están cumpliendo con las medidas de prevención pues la prioridad es que todos hagan su parte evitando acudir a sitios públicos, optando por el aislamiento y distanciamiento social, y en lo posible, mantenerse en las casas. **R**

Adultos Mayores reciben despensas en sus Hogares



Como medida de prevención contra el Covid-19, el DIF Mérida entrega a domicilio apoyo de despensas a adultos mayores.

El alcalde Renán Barrera Concha, dio instrucciones para realizar a partir del día de hoy la entrega a domicilio y por única ocasión, de los apoyos de despensas a adultos mayores, con la finalidad de que estas personas no salgan de sus casas y se vean expuestos al contagio del Covid-19 al ser las personas más vulnerables al contagio del coronavirus.

Para tal efecto y extremando las medidas de precaución que garanticen la salud de los meridianos, se realizó la entrega a los adultos mayores adscritos al DIF Municipal, de esta manera señala el municipio se atiende especialmente las necesidades primarias de los más vulnerables de nuestra población, ante la contingencia de salud que tenemos del coronavirus. **R**